



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

I. FICHA DE LA SESIÓN

Lugar: Sala de Reuniones del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación

Inicio: 09:30 horas.

Término: 13:35 horas.

Fecha: 28 de Junio de 2019

II. CONSEJEROS ASISTENTES:

Daniel Oyarzún Valdivia.

Adriana Mena Burgos.

Nicolás Cruz Correa.

Christian Muñoz Paredes.

Sergio Márquez Romero.

Luis Burgos Norambuena.

Consejeros No asistentes con Justificación

Nina Consuegra

Carolina Soto

Representantes Ministerio Secretaría General de Gobierno:

José Miguel Donoso, Secretario Ejecutivo Consejo de la Sociedad Civil.

Danilo Zapata Santander, Secretario de Actas.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Revisión y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior con observaciones:

- Modificación de los conceptos de reemplazante y suplente para la reforma al reglamento de COSOC.

2. Aprobación y entrega documento de propuestas a reforma Ley 19.418 a autoridad ministerial.

El Presidente del Cosoc, Daniel Oyarzún, hace entrega de la propuesta de reforma a la Ley 19.418 a Valeria Ponti, Directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación en representación de las autoridades ministeriales.

El presidente, solicita a los consejeros su opinión en función del documento entregado, éstos entregan opiniones que complementan el documento elaborado.

La Directora del Observatorio, indica que para la ministra es de mucha importancia recibir el documento y se compromete a gestionar una reunión con la autoridad ministerial para presentar dicho documento, además señala que el documento, será enviado de manera oficial vía memorándum a las autoridades ministeriales.

El Secretario ejecutivo junto al presidente del consejo agradece la presencia de la Directora del Observatorio y da paso al siguiente punto en tabla.

Acuerdo: Los consejeros presentes solicitan a la Directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación Valeria Ponti, realizar gestiones con el jefe de gabinete de la Ministra, Rene Borgna y el Subsecretario Ecardo Hantelmann para agendar una reunión para abordar los siguientes temas:

- a) Conocer proyecto que crea el Servicio Nacional de la Sociedad Civil
- b) Consultar viabilidad de ser escuchados en la comisión donde se discute las posibles modificaciones a la Ley 19.418.

3. Presentación relatorías Ley 20.609 sobre No Discriminación y la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

El presidente indica a los consejeros que el propósito es conocer los contenidos de las capacitaciones que realiza el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, y así de esta manera poder entregar algunos insumos para complementar dichos contenidos.

La primera presentación está a cargo de Emilio Castillo, abogado del Observatorio, quien expondrá los contenidos de la Ley 20.609.

- Origen y definición de la discriminación
- Niveles y tipos de discriminación
- Derechos humanos, tratados y convenciones
- Ley 20.609
- Fundamentos, propósitos y definiciones

- Categorías constitutivas de discriminación arbitraria
- Distinciones, extensiones y restricciones
- Como interponer una demanda por discriminación
- Otros cuerpos legales.

La segunda presentación es realizada por José Miguel Donoso, encargado de Participación Ciudadana del Observatorio, quien expone sobre Ley 20.500.

- Definición e importancia de la participación ciudadana
- Como se expresa la participación ciudadana
- Marco jurídico – administrativo
- Ley 20.500 (primer, segundo, tercero y cuarto título)
- Mecanismos de participación ciudadana
- Participación ciudadana en el ámbito local y municipal
- Participación ciudadana en el ámbito regional

Acuerdo: Los consejeros expresan que enviarán sus opiniones y observaciones a las presentaciones para la próxima sesión. A su vez el consejero Sergio Márquez señala que existe un avance considerable en la entrega de contenidos por parte de los profesionales del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

4. Puntos varios

Se acuerda seguir revisando las modificaciones al reglamento durante este mes para posteriormente enviar las modificaciones a asesoría jurídica del ministerio para que esta realice la resolución jurídica y ser publicada.

Siendo las 13:35, se da por finalizada la sesión

Tabla Consejo de la Sociedad Civil Ministerio Secretaría General de Gobierno Sesión viernes 28 de junio 2019

09:30 horas	Recepción consejeros.
09:45 horas	Revisión y aprobación acta anterior.
10:00 horas	Aprobación y entrega documento de propuestas a reforma Ley 19.418 a autoridad ministerial.
11:00 horas	Presentación relatorías Ley 20.500 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y Ley 20.609 de No Discriminación del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
12:30 horas	Punto varios
13:30 horas	Cierre de sesión